

**ACTA N° 013-19-CFIQ**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE INGENIERÍA QUÍMICA**

(Miércoles 14 de Agosto de 2019)

En Bellavista, siendo las **12:00** horas con cuarenta minutos del día miércoles 14 de agosto de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO, Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON e Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO; el representante docente categoría asociado: Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. ELESCANO HIDALGO RICARDO ANTONIO y Sr. CHAHUA CHOQUE MIGUEL ANGEL; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.
- III. – SUBVENCIONES - FIQ.
- IV. – CONTRATACIÓN DE DOCENTES 2019-B - FIQ.
- V. – INSTRUCTIVO: EVALUACIÓN DOCENTE INVESTIGADOR - UIIQ.

**AGENDA.**

**I. GRADOS Y TÍTULOS.**

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 101-19-CFIQ)**

**APROBAR** los Títulos Profesionales de Ingeniería Química que a continuación se indican:

**a) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación de Tesis.**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>N° EXP</b>	<b>DICTAMEN</b>
01	PEREZ SULLCARAY WILBER	01077479	016-2019-CGT-FIQ
02	CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE	01077520	017-2019-CGT-FIQ

b) **Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.**

APELLIDOS Y NOMBRES		Nº EXP	DICTAMEN
01	CERDAN COTRINA JHOAN LEONARD	01077521	009-2019-CGT-FIQ

**II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**

1.

**Informe Final del docente Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 120-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2116-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO MATEMÁTICO DE LA ACCIÓN DE LOS TERREMOTOS SOBRE EDIFICIOS DE VARIOS PISOS USANDO SISTEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES DE SEGUNDO ORDEN" presentado por el docente investigador Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 102-19-CFIQ)**

**APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO MATEMÁTICO DE LA ACCIÓN DE LOS TERREMOTOS SOBRE EDIFICIOS DE VARIOS PISOS USANDO SISTEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES DE SEGUNDO ORDEN" presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON; refrendado por Resolución Rectoral N° 824-2018-R por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de setiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

2.

**Informe Final del docente Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 121-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2117-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 023-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "COMPETENCIAS DOCENTE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN LOS CICLOS ACADÉMICOS: 2018-A Y 2018-B" presentado por el docente investigador Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 103-19-CFIQ)**

**APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "COMPETENCIAS DOCENTE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN LOS CICLOS ACADÉMICOS: 2018-A Y 2018-B" presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO; refrendado por Resolución Rectoral N° 304-2018-R por el periodo de (18) dieciocho meses a partir del 01 de marzo de 2018 al 31 de agosto de 2019.

3.

**Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 122-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2118-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 024-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FRUTAS USANDO EL LENGUAJE DE SIMIO", presentado por la docente investigadora Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 104-19-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 024-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE CONSERVAS DE FRUTAS USANDO EL LENGUAJE DE SIMIO", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA y como estudiante participante del proyecto la señorita HUARACA SANTIVANES CARMEN JHENY con código N° 960905G de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología y presupuesto de S/. 15,000.00 (quince mil soles).

4.

**Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 123-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2119-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 025-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "APLICACIÓN DEL SOFTWARE GEOGEBRA EN EL APRENDIZAJE DE LAS FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC", presentado por la docente investigadora Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 105-19-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 025-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "APLICACIÓN DEL SOFTWARE GEOGEBRA EN EL APRENDIZAJE DE LAS FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología y presupuesto de S/. 15,250.00 (quince mil doscientos cincuenta soles).

5.

**Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 124-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2120-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 026-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "LA PERSONALIDAD Y LOS HABITOS DE ESTUDIO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por el docente investigador Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 106-19-CFIQ)**

**REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 026-2019-UIIQ-FIQ de fecha 06 de agosto de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "LA PERSONALIDAD Y LOS HABITOS DE ESTUDIO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología y presupuesto de S/. 15,250.00 (quince mil doscientos cincuenta soles).

**III. SUBVENCIONES - FIQ.**

1.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N (ingreso N° 1999-2019-FIQ) recibido el 24 de julio de 2019, mediante el cual el Ing. Mg. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO y el Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL solicitan reconsideración al monto de financiamiento que se otorga, para sufragar parcialmente los gastos de los estudios del I Ciclo de Doctorado en Administración e Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 107-19-CFIQ)**

**DEMANDAR** a la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ingeniería Química, tomar en cuenta los siguientes montos para otorgar financiamiento a docentes ordinarios de la Facultad de Ingeniería Química para cursar estudios de Maestría y Doctorado, según el siguiente detalle:

Cursos de Maestría docentes a dedicación exclusiva y a tiempo completo S/. 2,500.00 soles, a tiempo parcial S/. 1,250.00 soles.

Cursos de Doctorado docentes a dedicación exclusiva y a tiempo completo S/. 3,000.00 soles, a tiempo parcial S/. 1,500.00 soles.

Obtención de Grado de Maestría y Doctorado docentes a dedicación exclusiva, a tiempo completo y a tiempo parcial S/. 2,000.00 soles.

2.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N, Expediente N° 01076948 (ingreso N° 1742-2019-FIQ) recibido el 01 de julio de 2019 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Ing. Mg. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, solicita financiamiento para seguir estudios del I Ciclo de Doctorado en Administración en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 108-19-CFIQ)**

**OTORGAR**, financiamiento por el monto de S/. 3,000.00 (tres mil soles), al docente asociado a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, para que sufrague parcialmente los gastos de los estudios del I Ciclo de Doctorado en Administración en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

3.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N, Expediente N° 01076947 (ingreso N° 1741-2019-FIQ) recibido el 01 de julio de 2019 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, solicita financiamiento para seguir estudios del I Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 109-19-CFIQ)**

**OTORGAR**, financiamiento por el monto de S/. 3,000.00 (tres mil soles), al docente auxiliar a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, para que sufrague parcialmente los gastos de los estudios del I Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

#### **IV. CONTRATACIÓN DE DOCENTES 2019-B - FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 069-2019-DAIQ-FIQ, (ingreso N° 2066-2019-FIQ) recibido el 06 de agosto de 2019, mediante el cual el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO solicita el contrato de docentes por planilla por el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2019 en el Semestre Académico 2019-B para la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 110-19-CFIQ)**

**PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao la contratación de docentes por planilla, para la Facultad de Ingeniería Química, por el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2019 en el Semestre Académico 2019-B, siendo los siguientes:

A) DOCENTE CONTRATADO HASTA ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

<b>Nº DE PLAZAS</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DENOMINACIÓN DE PLAZA</b>	<b>TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO</b>	<b>CARGA ACADÉMICA ASIGNADA</b>	<b>FORMATO DE PAGO</b>
01	BELLIDO QUISPE RICHARD	DCU – B1	LICENCIADO EN FÍSICA	32 HORAS	B1

B) DOCENTE CONTRATADO DESPUÉS DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

Nº DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE PLAZA	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA	FORMATO DE PAGO
02	ARENAS SANTIAGO ADALIDES ALPINIANO	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1
03	CALVAY CASTILLO JOSE ORLANDO	DCU – B2	MAESTRO	16 HORAS	B2
04	CUBA TORRE HECTOR RICARDO	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1
05	CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY	DCU – B2	MAESTRO	16 HORAS	B2
06	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	DCU – B2	MAESTRO	16 HORAS	B2
07	PANTOJA CADILLO AGERICO	DCU – B1	MAESTRO	32 HORAS	B1

**V. INSTRUCTIVO: EVALUACIÓN DOCENTE INVESTIGADOR - UIIQ.**

La Secretaría Académica da lectura al Oficio N° 125-2019-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2115-2019-FIQ) recibido el 12 de agosto de 2019, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la reformulación del INSTRUCTIVO: CRITERIOS PARA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE INVESTIGADOR elaborado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 111-19-CFIQ)**

**APROBAR** la reformulación del INSTRUCTIVO: CRITERIOS PARA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE INVESTIGADOR elaborado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química, remitido mediante Oficio N° 125-2019-UIIQ-FIQ de fecha 12 de agosto de 2019, el cual consta de ocho (08) páginas.

Siendo las **13:00** horas y cincuenta minutos del día 14 de agosto de 2019, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química

.....  
Lic. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

.....  
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica